



**ESTADÍSTICA DE LA**  
**ÁREA HISTÓRICA**  
**DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL**  
**UNIVERSIDAD CENTRAL**

# Estadística de la Universidad Central

La Estadística, en las últimas décadas, ha experimentado un desarrollo sorprendente, comprobando realidades y conceptos basados en demostraciones numéricas. Ella es indispensable para conocer debidamente la organización y funcionamiento de universidades. Este anhelo inspiró al Departamento de Estadística para emprender en la publicación de una obra que intitulará "Historial de las Universidades de América", en caso de ser auspiciada por la superioridad universitaria.

Los historiales de las pocas universidades que constan en el presente número de Anales, dirán de la importancia de su publicación sobre la estructura de 300 universidades americanas, que contienen todo el campo de estudio e investigación para profesores y estudiantes que se interesen por conocer actividades variadas que influyen en el concepto científico, docente y administrativo.

La recopilación de datos que guardan correlación, han proporcionado coeficientes principales que indican diferencias de censo que trae consigo la enumeración de las unidades de las Universidades de América, lo que permite observar variaciones notables en la organización de Facultades, Institutos, Colegios, Escuelas, Seminarios, Servicios de Bienestar Social, número de alumnos, de profesores, presupuestos, etc., etc.

El Rectorado de la Universidad Central ha recibido reiteradas felicitaciones por la anunciada publicación, que servirá de guía respecto de las actividades que se desarrollan entre los centros culturales americanos, la que contendrá fo-

tografías de los Rectores y edificios, con el afán de dar una visión de conjunto sobre el particular.

De llegarse a publicar este libro, la Universidad Central del Ecuador, habrá contribuido con un valioso aporte de investigación, que vendría a llenar un vacío que ha existido hasta ahora en la vida universitaria interamericana.

**Luis Guerra,**  
Interventor - Jefe de Estadística.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES—Buenos Aires



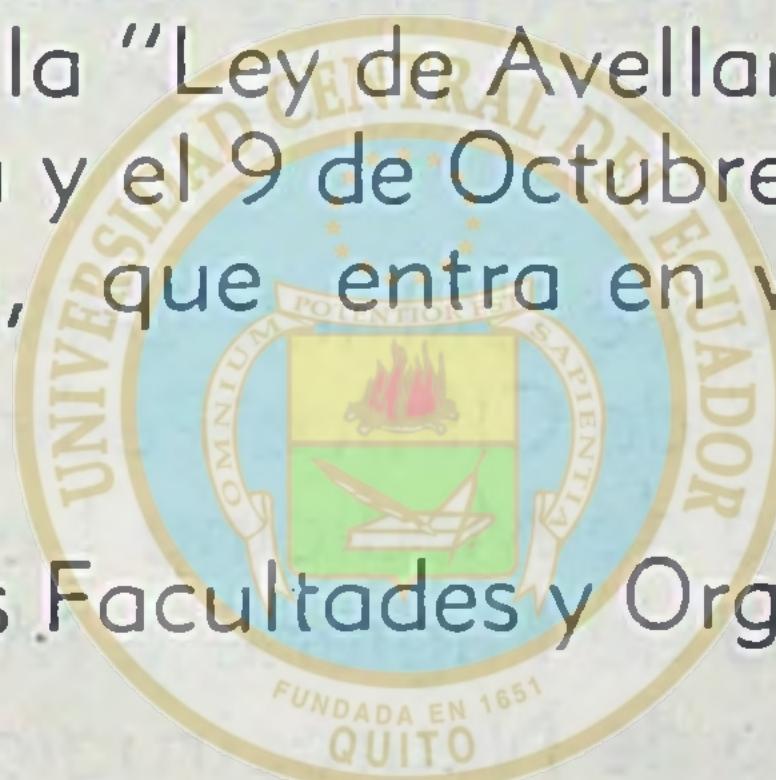
**CARLOS A. BANCALARI,**  
**Rector de la Universidad de Buenos Aires**

# UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires

Por Decreto de 9 de Agosto del año de 1821, se instituye la Universidad Mayor de Buenos Aires y el 12 del mismo mes y año se inaugura en sesión solemne en la Iglesia de San Ignacio. En 1885, se dicta la "Ley de Avellaneda" la que dispone su estructura jurídica y el 9 de Octubre de 1947 se sanciona la Ley Universitaria, que entra en vigencia el 1º de Enero de 1948.

Está integrada por las Facultades y Organismos siguientes:



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

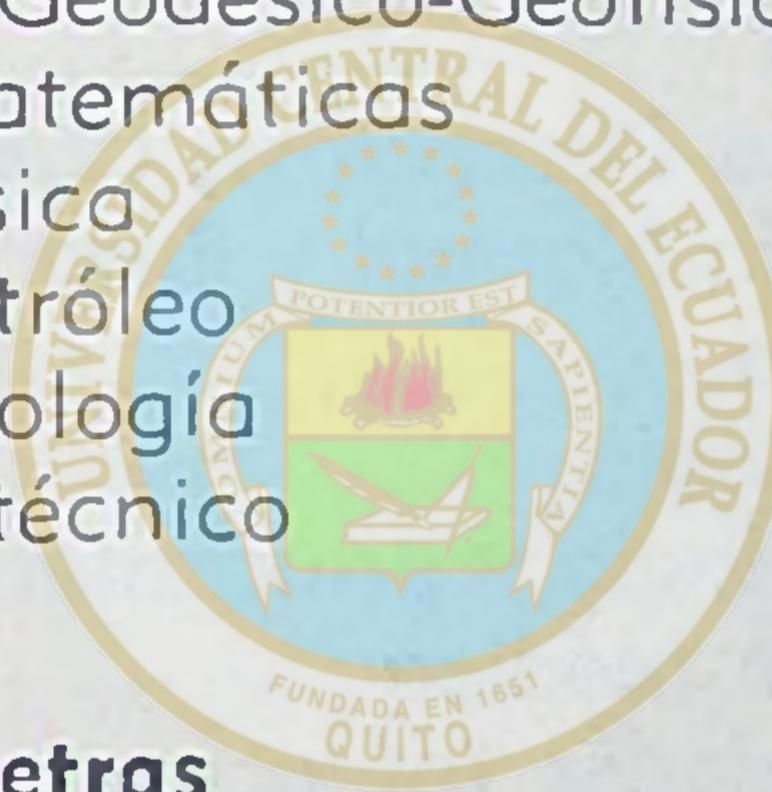
- Historia del Derecho
- Derecho Civil
- Derecho Comercial y de la Navegación
- Derecho Político, Constitucional y de la Administración
- Derecho Internacional
- Derecho Penal y Criminología
- Derecho Procesal
- Derecho Agrario y Minero
- Derecho del Trabajo y Previsión Social
- Filosofía del Derecho y Sociología
- Enseñanza Práctica
- Extensión Universitaria

## Facultad de Ciencias Médicas.

- Instituto de Anatomía Normal  
Instituto de Anatomía Comparada y Embriología  
Instituto de Fisiología Normal  
Instituto de Anatomía y Fisiología Patológica "Télemaco Susini".  
Instituto de Microbiología  
Instituto de Semiología y Clínica Propedéutica del Hospital de Clínicas  
Instituto de Técnica Quirúrgica  
Instituto de Farmacología Aplicada  
Instituto de Radiología y Fisioterapia "Profesor Alfredo de Lanari".  
Instituto de Patología y Clínica de Enfermedades Infecciosas "José Penna".  
Instituto de Clínica Psiquiátrica  
Instituto de Clínica Médica  
Instituto Modelo de Clínica Médica "Doctor Luis Agote".  
Instituto de Clínica Quirúrgica  
Instituto de Clínica Pediatrica y Puericultura  
Instituto de Medicina Legal  
Instituto de Higiene y Medicina Social  
Instituto de Neurocirugía  
Instituto de Historia de la Medicina  
Instituto de Maternidad y Puericultura "Pedro A. Pardo".  
Instituto de Patología y Clínica de la Tuberculosis  
Instituto de Clínica Médica para Asiento de la Tercera Cátedra.  
Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico  
Instituto de Medicina Experimental  
Instituto Nacional del Radio (Ley 10.904)  
Instituto de Botánica y Farmacología "Julio A. Roca".  
Instituto de Investigaciones Farmacéuticas  
Instituto de Investigaciones de Química  
Instituto de Transfusiones "Luis Agote".

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**

Departamento de Matemáticas  
Departamento de Física  
Departamento de Química  
Departamento de Ciencias Biológicas  
Departamento de Geología  
Departamento de Mecánica.  
Departamento de Estabilidad y Construcciones  
Departamento de Electrotecnia y Comunicaciones  
Departamento de Vías de Comunicación y Transporte  
Departamento de Hidráulica  
Departamento de Industrias.  
Departamento de Economía y Legislación  
Departamento Geodésico-Geofísico-Topográfico  
Instituto de Matemáticas  
Instituto de Física  
Instituto de Petróleo  
Instituto de Geología  
Instituto Radiotécnico

**Facultad de Filosofía y Letras**

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Instituto de Antropología  
Instituto de Didáctica  
Instituto de Estética  
Instituto de Filología Clásica  
Instituto de Filología Romántica  
Instituto de Filosofía  
Instituto de Geografía  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Instituto de Literatura Argentina  
Instituto de Literatura Castellana  
Instituto de Literaturas Neolatinas  
Instituto de Literatura Anglogermánica

**Facultad de Agronomía y Veterinaria**

Botánica Agrícola  
Física y Física Biológica

Anatomía y Fisiología Animales  
 Zoología Agrícola  
 Genética y Fitotecnia  
 Edafología Agrícola  
 Mecánica Agrícola —2º Curso—  
 Microbiología Agrícola  
 Agricultura Especial  
 Frutiviticultura  
 Zootecnia —2º Curso—.  
 Industria Agrícola  
 Hidráulica Agrícola  
 Economía Rural  
 Forrajicultura  
 Química Agrícola  
 Zootecnia —3er. Curso —  
 Enología e Industrias Extractivas  
 Legislación Rural  
 Zoología  
 Anatomía Descriptiva Comparada  
 Histología Normal y Embriología  
 Fisiología  
 Bacteriología  
 Farmacología, Farmacotecnia y Terapéutica  
 Patología Médica  
 Enfermedades Infecciosas  
 Clínica Médica y Quirúrgica de Equinos Rumiantes  
 y Cerdos  
 Clínica Médica y Quirúrgica de Animales Pequeños  
 Parasitología y Enfermedades Parasitarias  
 Inspección Sanitaria de Productos Alimenticios



### **Facultad de Ciencias Económicas**

Instituto de Administración Pública  
 Instituto de Biometría  
 Instituto de Economía.  
 Instituto de Economía Bancaria  
 Instituto de Economía de los transportes  
 Instituto de Finanzas Argentinas  
 Instituto de Política Económica  
 Instituto de Política Social  
 Instituto de Producción  
 Instituto de Sociedades Comerciales y Seguros

Instituto de Sociología  
Gabinete de Práctica de la Profesión

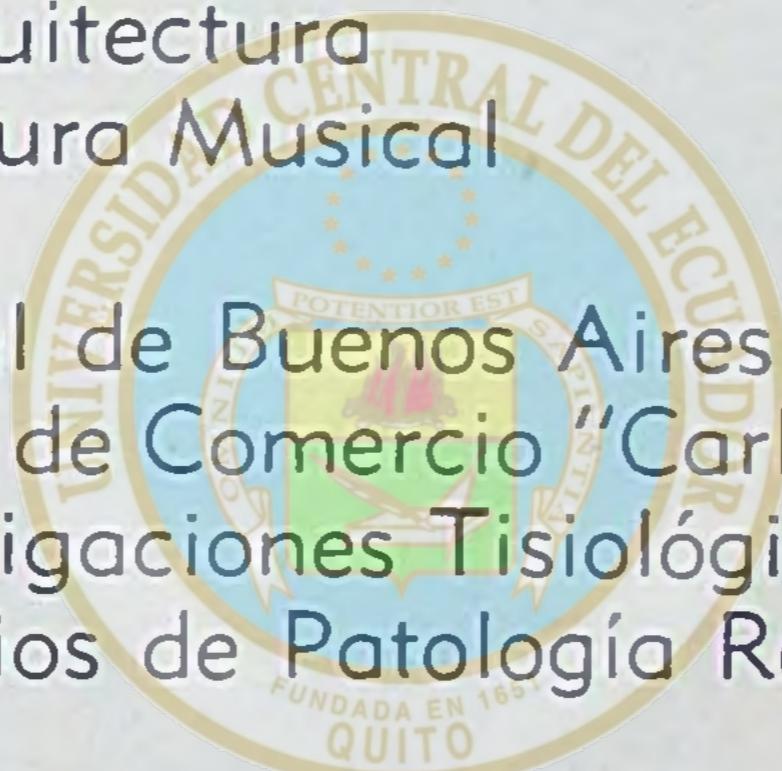
### Facultad de Odontología

Instituto de Ortodontología, Odontología Legal e Historia de la Odontología  
Instituto de Radiología y Fisioterapia  
Instituto de Cirugía Dento-Maxilar

### Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Instituto Superior de Urbanismo  
Instituto de Dirección de Obras y Prácticas Profesionales.  
Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas  
Instituto de Arquitectura  
Instituto de Cultura Musical

Colegio Nacional de Buenos Aires  
Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini"  
Centro de Investigaciones Tisiológicas  
Misión de Estudios de Patología Regional Argentina.



#### ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Gobierna el Plantel un Consejo Universitario presidido por el Rector e integrado por los Decanos, Vicedecanos y por los Consejos Directivos de las Facultades.

Los estudiantes tienen representación ante los Consejos Directivos de las Facultades.

El Consejo Nacional Universitario está constituido por los Rectores de todas las Universidades del país y es presidido por el Ministro de Educación.

Para solventar sus gastos la Universidad cuenta con los fondos que el Estado asigna en el Presupuesto General de la Nación.

El Estado confiere becas que dan facilidades a los estudiantes nacionales para que puedan seguir los cursos universitarios. Hay dos clases de becas: las de estudio y las de estímulo.

La Universidad tiene en sus aulas 60.000 alumnos, clasificados en la forma siguiente:

Hombres: 48.000

Mujeres: 12.000

El número total de profesores es el de 1.100.

Se halla terminándose la construcción destinada a las Facultades de Ciencias Médicas y Derecho

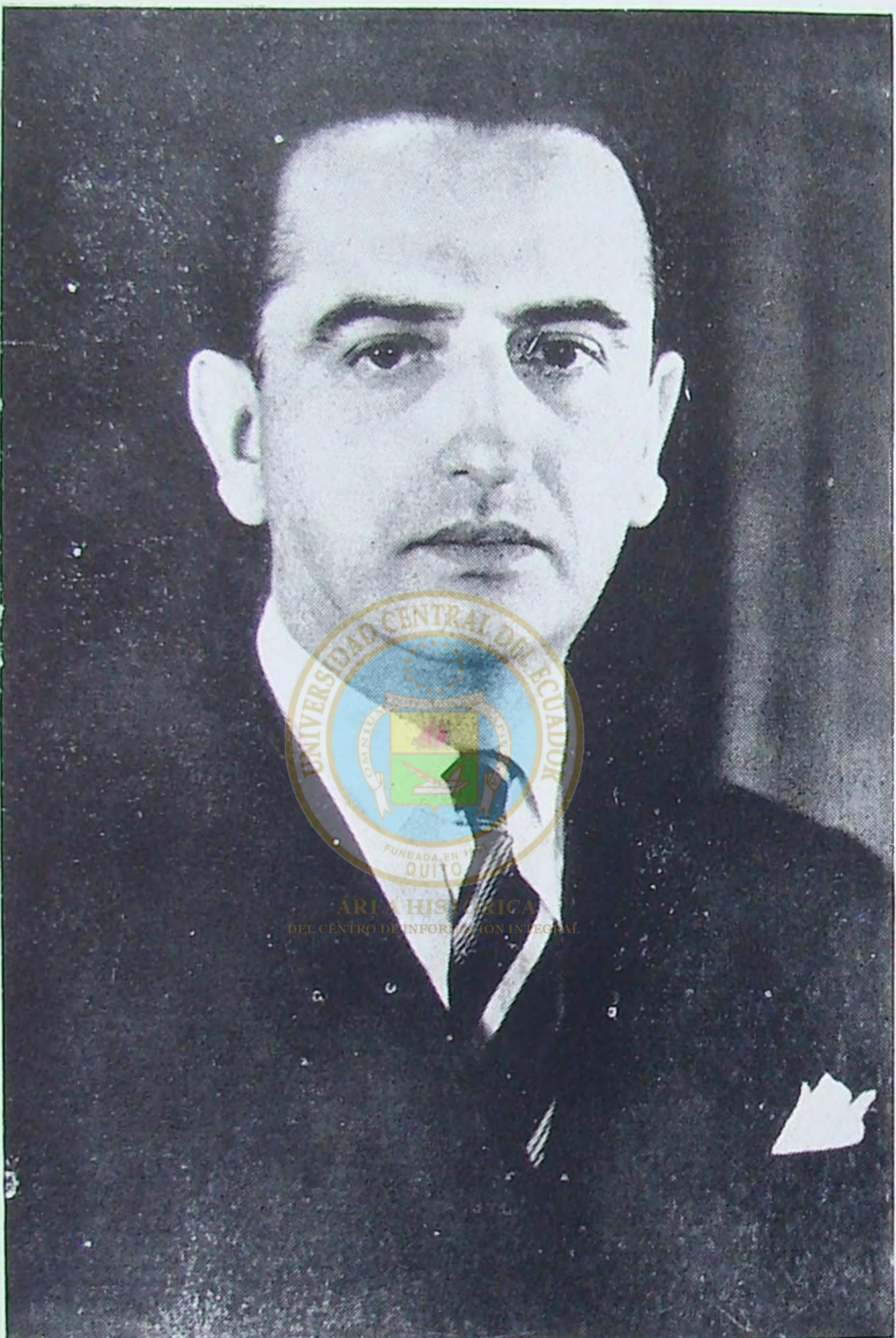
El presupuesto de la Universidad asciende a la cantidad de 137'046.001 pesos.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



UNIVERSIDAD DE CHILE—Santiago



JUVENAL HERNANDEZ J.,  
Rector de la Universidad de Chile

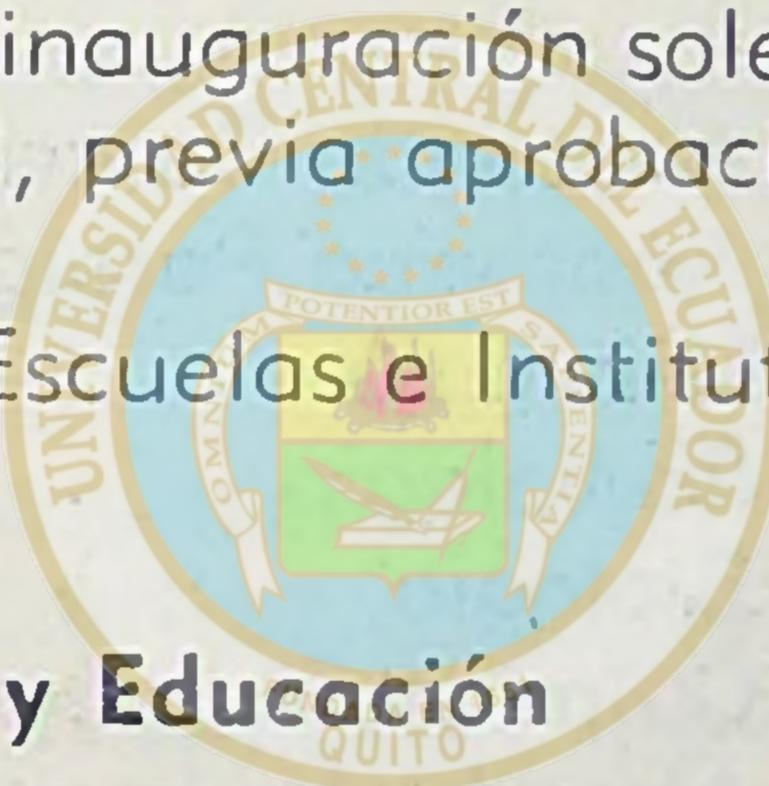
# **UNIVERSIDAD DE CHILE**

**Santiago**

La Universidad de Chile se crea por Decreto de 17 de Abril del año de 1837, que declaró extinguida la Universidad de San Felipe. Su inauguración solemne tuvo lugar el 17 de Setiembre de 1843, previa aprobación del Congreso de 1842.

Las Facultades, Escuelas e Institutos de la Universidad, son las siguientes:

## **Facultad de Filosofía y Educación**



### **ÁREA HISTÓRICA**

- Instituto de Educación Física y Técnica
- Instituto Pedagógico
- Instituto de Geografía
- Instituto Central de Psicología
- Instituto de Investigaciones Folklóricas
- Instituto de Investigaciones Sociológicas
- Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales
- Escuela de Párvulos
- Liceo Experimental "Manuel de Salas".

## **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

- Escuela de Derecho de Santiago
- Escuela de Derecho de Valparaíso
- Escuela de Servicio Social de Santiago
- Escuela de Servicio Social de Valparaíso
- Escuela de Servicio Social de Concepción
- Escuela de Servicio Social de Temuco

**Facultad de Ciencias y Artes Plásticas**

Escuelas de Bellas Artes  
Escuela de Artes Aplicadas  
Instituto de Extensión de Artes Plásticas

**Facultad de Ciencias y Artes Musicales**

Conservatorio Nacional de Música  
Instituto de Investigaciones Musicales  
Instituto Secundario

**Facultad de Economía**

Escuela de Economía

**Facultad de Medicina**

Instituto de Anatomía Descriptiva  
Instituto de Anatomía Patológica  
Instituto de Fisiología  
Instituto de Radiología  
Instituto de Biología  
Instituto de Química Fisiológica y Patológica  
Instituto de Microbiología e Inmunología

Escuela de Medicina  
Escuela de Enfermeras  
Escuela de Obstetricia y Puericultura  
Hospital Clínico San Vicente de Paul  
Laboratorio de Medicina Experimental  
Laboratorio de Endocrinología

**Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria**

Escuela de Medicina Veterinaria

**Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas**

Escuela de Ingeniería  
Escuela de Constructores Civiles  
Observatorio Astronómico  
Instituto Sismológico

Instituto de Investigaciones de Materias Primas  
Instituto de Geología  
Instituto de Metalurgia  
Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales

### Facultad de Agronomía

Escuela de Agronomía  
Escuela Práctica de Agricultura

### Facultad de Odontología

Escuela Dental

### Facultad de Química y Farmacia

Escuela de Química y Farmacia

### Facultad de Arquitectura



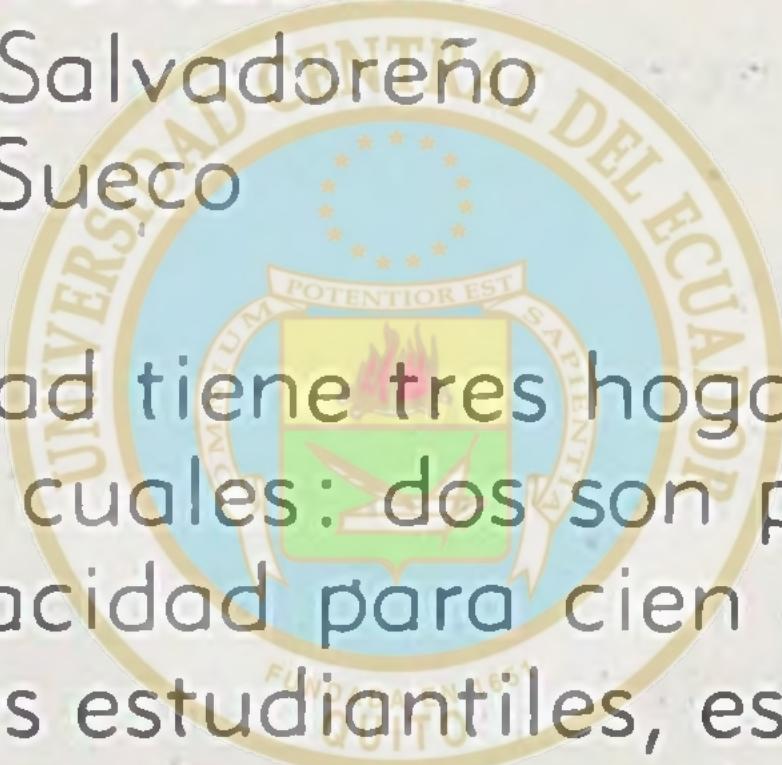
Escuela de Arquitectura  
Instituto de Edificación Experimental  
Instituto de Estabilidad Experimental  
Instituto de Investigaciones Históricas sobre Estética y Arquitectura  
Instituto de Vivienda y Planeación

### Administración General y Servicios dependientes de la Rectoría.

Secretaría y Administración General  
Tesorería General  
Piscina Temperada  
Estación de Biología Marina  
Instituto de Investigaciones sobre Alcoholismo  
Departamentos del pequeño Derecho de Autor  
Departamento de Difusión Cultural  
Departamento de Teatro Nacional y Teatro Experimental.  
Departamento de Bibliotecas y Bibliotecaria Central  
Servicio de Bienestar Estudiantil.

## Institutos Anexos a la Universidad.

Chileno Argentino  
 Chileno Boliviano  
 Chileno Brasileño  
 Chileno Británico  
 Chileno Colombiano  
 Chileno Costarricense  
 Chileno Cubano  
 Chileno Ecuatoriano  
 Chileno Frances  
 Chileno Mexicano  
 Chileno Norteamericano  
 Chileno Panameño  
 Chileno Uruguayo  
 Chileno Venezolano  
 Chileno Salvadoreño  
 Chileno Sueco



La Universidad tiene tres hogares para estudiantes universitarios, de los cuales: dos son para hombres y uno para mujeres, con capacidad para cien estudiantes cada uno. El servicio de hogares estudiantiles, está regentado por el servicio de Bienestar estudiantil, creado por Decreto de 3 de Junio del año 1933 y comprende los siguientes Departamentos:

Asistencia Económica  
 Departamento Médico  
 Departamento de Deportes  
 Departamento de Estadística e Información

La Universidad es autónoma, según Decreto Ley de 20 de Mayo de 1931. El Rector es nombrado por el Presidente de la República a propuesta de la Asamblea Universitaria, que recibe el nombre de Claustro Pleno. El Rector dura cinco años en su cargo; preside el Consejo Universitario y es el representante legal y personero ejecutivo de la Institución.

El Decano más antiguo es el Vicerrector de la Universidad, quien subroga al Rector en su ausencia.

Los alumnos no tienen representación estudiantil por Facultades ante el Consejo Universitario.

El año Académico comienza el 16 de Marzo y termina el 24 de Diciembre. Las clases se suspenden el 15 de Noviembre.

bre y los exámenes tienen lugar desde el 25 del propio mes.

El Curso de Verano comprende el período del dos al treinta y uno de Enero de cada año .

La Universidad se halla empeñada en la construcción de los siguientes pabellones universitarios:

En Santiago: Pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina.

Pabellón del Instituto de Ensayos e Investigaciones de Materiales de la Escuela de Ingeniería.

Laboratorio de Hidráulica de la Escuela de Ingeniería.

Hogar estudiantil del Instituto Pedagógico.

En Valparaíso: Conjunto de edificios para la Escuela de Derecho y la Escuela de Servicio Social.

El número total de alumnos con el que cuenta actualmente la Universidad es el de 10.929, que se descompone de la siguiente manera :

Del sexo Masculino 6.707

Del sexo Femenino 4.222

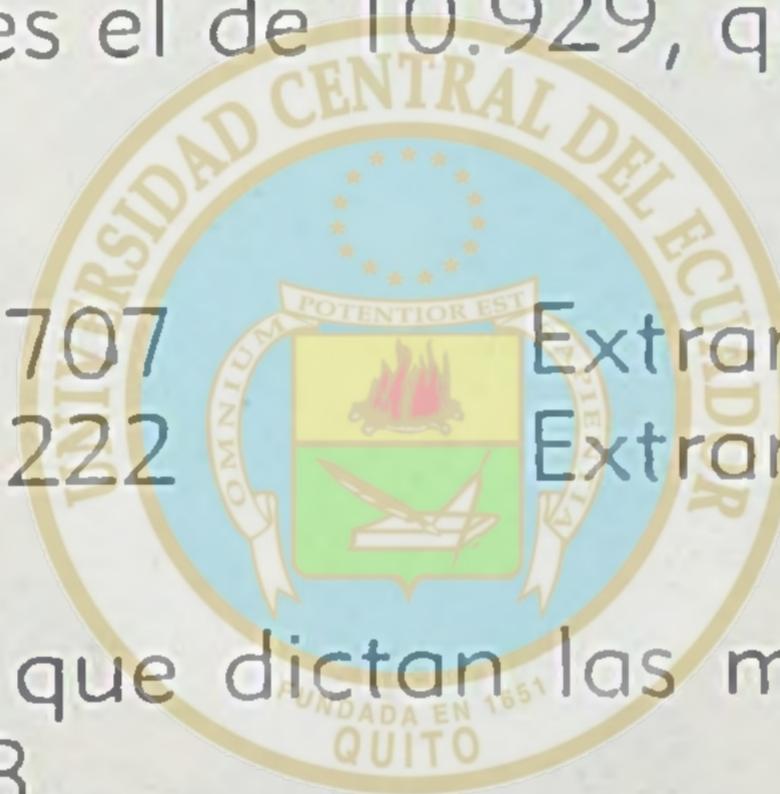
Extranjeros hombres 562

Extranjeros mujeres 169

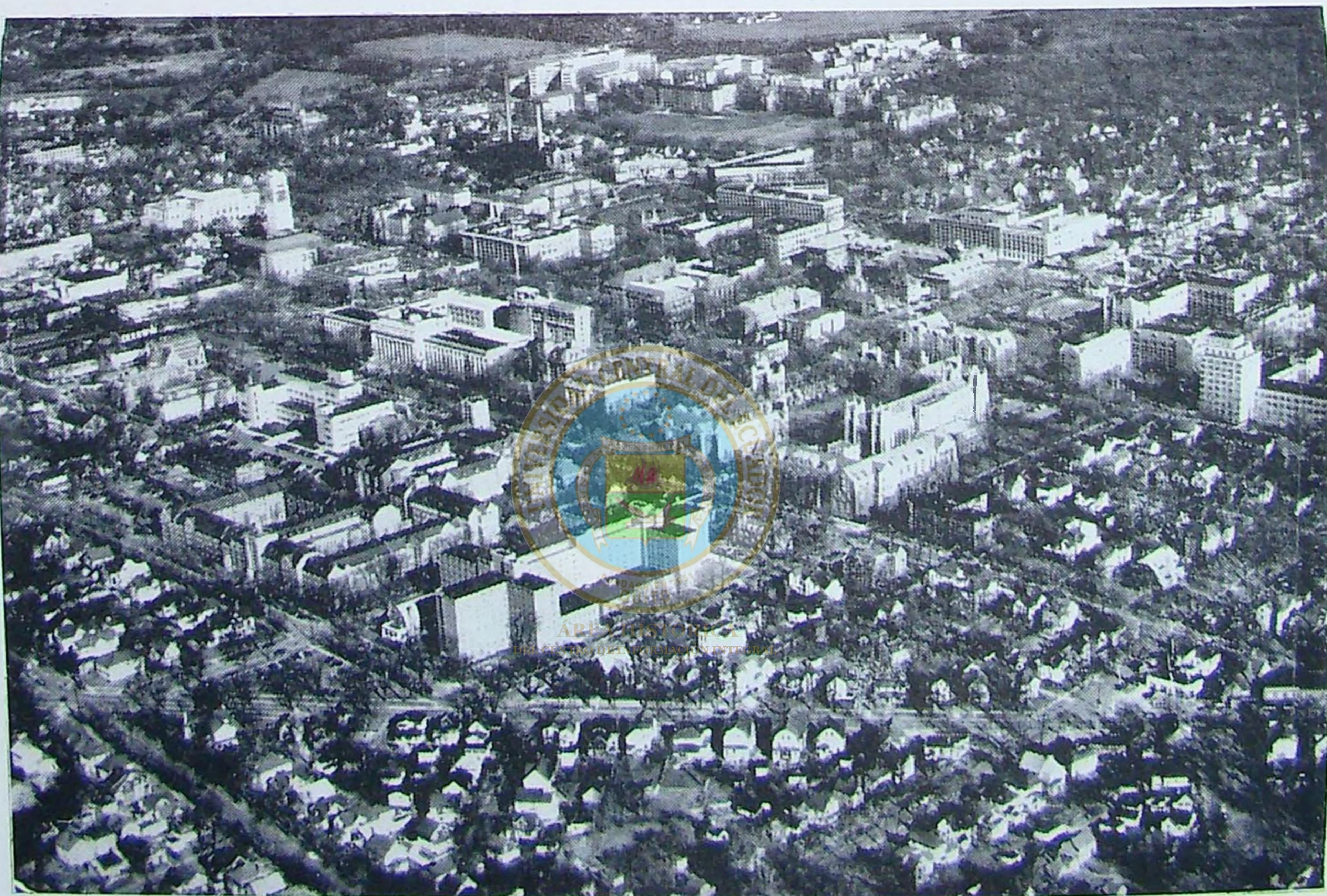
Los Catedráticos que dictan las materias reglamentarias, ascienden a 2.443.

El precio único es de 1.500 pesos, por alojamiento y comida que proporciona la Universidad a los Estudiantes.

El Presupuesto de la Universidad es de 521'500.427 pesos.



ÁREA HISTÓRICA  
IEP CENTRO DE INFORMACIÓN CULTURAL



VISTA AEREA DEL CAMPO DE LA UNIVERSIDAD DE MICHIGAN—Ann Arbor



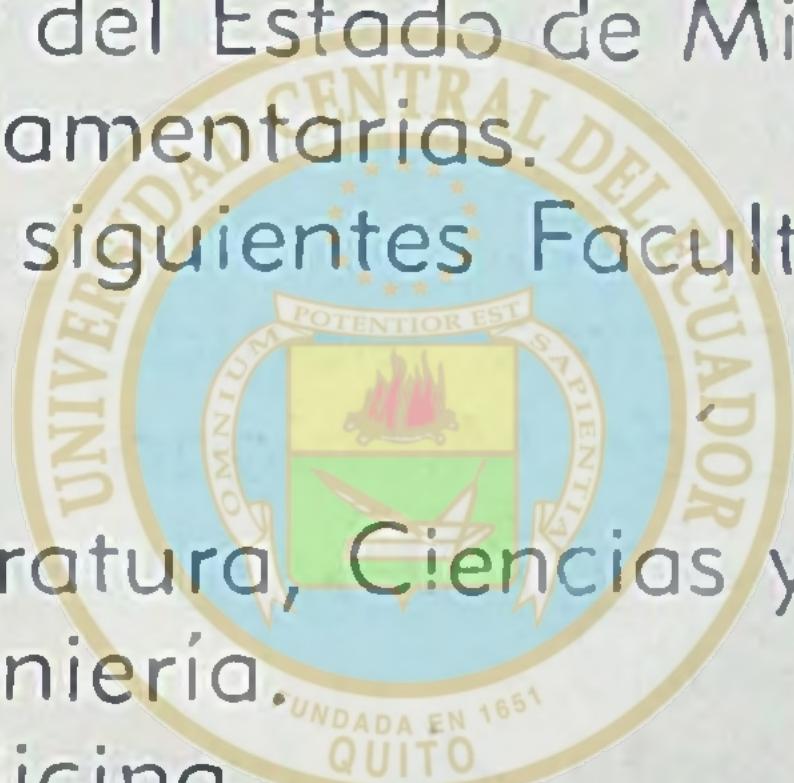
HARLAN H. HATCHER,  
Presidente de la Universidad de Michigan—Ann Arbor

# UNIVERSITY OF MICHIGAN

Ann Arbor, Michigan

Creada por Acto Legislativo de la Legislatura Territorial de Michigan el 26 de Agosto de 1817. Regida fundamentalmente por una Ley del Estado de Michigan del año 1850, con sus reformas reglamentarias.

La integran las siguientes Facultades, Escuelas y Departamentos:



- Facultad de Literatura, Ciencias y Arte.
- Facultad de Ingeniería.
- Facultad de Medicina
- Facultad de Leyes ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL
- Facultad de Farmacia
- Facultad de Odontología
- Facultad de Arquitectura y Diseños
- Facultad de Educación
- Facultad de Administración de Negocios
- Facultad de Recursos Naturales
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Música
- Facultad de Salud Pública
- Facultad de Servicio Social
- La Facultad Horace R. Rackham de Estudios de Post-graduados (estudios avanzados de toda índole).
- Departamento de Ciencias y Tácticas Militares
- Departamento de Ciencias Navales
- Departamento de Ciencias y Tácticas Aéreas

Como Entidades no subordinadas a las Facultades, Escuelas o Departamentos, existen las siguientes:

Sociedad Universitaria de Música.  
Laboratorio Estatal para Estudios Camineros.  
Instituto para Investigaciones Pesqueras.  
Asociación de Alumnos.

Hay los siguientes organismos estudiantiles:

Asociación de Alumnos Universitarios - organización oficial de todos los graduados y ex-estudiantes de la Universidad.

La Unión de Michigan, que es un centro social de varones, legalmente establecido.

La Liga de Michigan para mujeres.

Centro Internacional, organización para la asistencia a estudiantes extranjeros.

Estas organizaciones no tienen intervención en la administración oficial de la Universidad.

Goza de autonomía, puesto que es administrada por un cuerpo de ocho Regentes, elegidos por voto popular de los electores del Estado de Michigan. Estos ocho Regentes de acuerdo con la Ley de 1850, eligen fuera de ellos, Presidente de la Universidad.

El Superintendente de Instrucción Pública del Estado (funcionario similar al Ministro de Educación) y el Presidente de la Universidad, son miembros natos del Cuerpo de Regencia.

En el Cuerpo de Regentes no hay representación estudiantil.

El período lectivo comienza la tercera semana de septiembre y termina a mediados de junio de cada año.

Los estudiantes con especificación de hombres y mujeres, es el de 41.428 en la proporción siguiente:

Hombres: 25.427

Mujeres: 16.001

El número de profesores es de 1.050, siendo prácticamente todos de los Estados Unidos; los muy pocos extranjeros son Canadienses.

La facilidad de alimentación y vivienda para alumnos, son reglamentadas por la Universidad. El estilo de pensión, comprende dos semestres. Los precios son los siguientes:

Precio máximo: \$ 750      Precio medio: \$ 700  
 Precio mínimo: \$ 650

La enseñanza es pagada. Así se indica en el Presupuesto de la Universidad del año económico actual. El Rubro específico dice: Emolumentos pagados por los estudiantes: \$ 4'906.250.

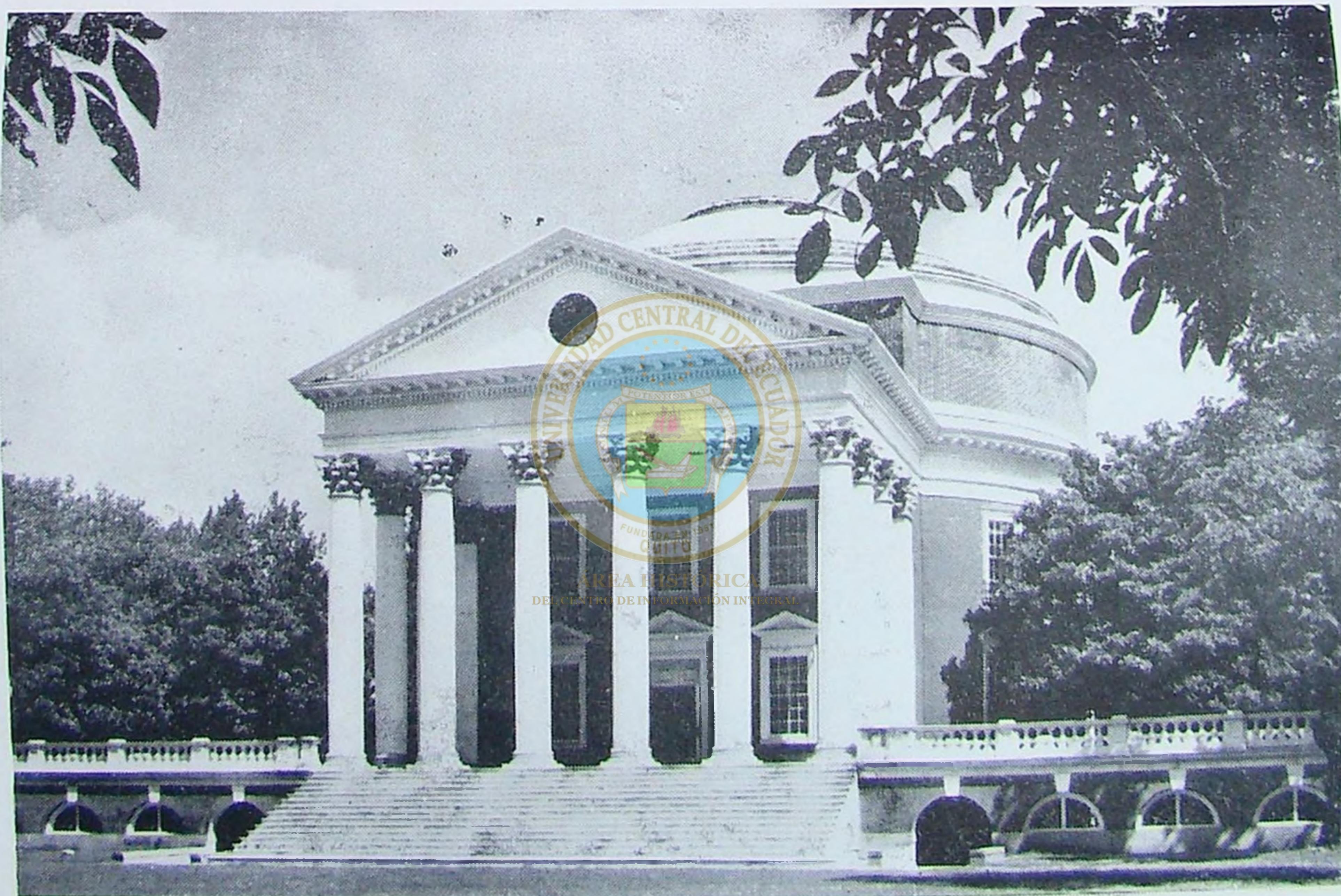
Hay cuantiosas subvenciones fiscales de diverso orden, que en el presente año suman \$ 16.975.079 y que se deben mayormente a impuestos fiscales.

En cuanto a construcción de Ciudad Universitaria, la mayoría de las Universidades Norteamericanas, tienen amplias residencias estudiantiles y están en proyecto de construcción diversos edificios para investigaciones científicas, clínicas, etc., etc.

El Presupuesto actual de la Universidad y fuentes de ingreso, son los siguientes:

Emolumentos pagados por los estudiantes .....	\$ 4'906.250,00
Subvenciones fiscales .....	16'975.079,00
Otras fuentes: ventas, servicios, donativos, etc. .....	343.821,00
<b>SUMAN .....</b>	<b>\$ 22'225.150,00</b>

Además, hay presupuestos especiales para el Hospital de la Universidad, para el Instituto Neuropsiquiátrico y para el Centro de Servicios de Veteranos de Guerra.



UNIVERSIDAD DE VIRGINIA—Charlottesville



**COLGATE W. DARREN, Jr.,**  
**Presidente de la Universidad de Virginia, Charlottesville**

# UNIVERSITY OF VIRGINIA

Charlottesville, Virginia

Esta Universidad debe su creación al Presidente Jefferson, quien inició los trabajos previos en los años 1816-1819, cuando se la dió carta constitutiva. Oficialmente fue fundada en 1826.

La integran los siguientes Departamentos:

Colegio de Artes y Ciencias.

Departamento de Estudios Graduados (estudios avanzados).

Departamento de Educación.

Departamento de Ingeniería.

Departamento de Leyes.

Departamento de Medicina.

Los Cursos de Verano.

Un Departamento de Señoritas en Fredericksburg, llamado Colegio Mary Washington.

Hay Cursos de Entrenamiento para Oficiales de Reserva.

También diversos Centros e Institutos de Reserva.

Existe un interesante sistema que vela por el Honor Estudiantil, que permite que todo estudiante lleve ante un organismo especial los asuntos que dicen relación con la conducta de los alumnos. Se trata de una verdadera Corte de Honor, en la que en calidad de jueces, intervienen solamente autoridades universitarias.

Para los demás aspectos de la vida estudiantil, funciona un Consejo de alumnos elegidos por los mismos. También existe una Asociación denominada "Unión de Estudiantes", que tiene fines culturales y sociales. Y por fin, las agrupaciones conocidas como Fraternidades y Sororidades.

El cuerpo colegiado supremo de la Universidad de Virginia es la Junta de Visitantes, compuesto de 15 miembros, de los cuales: uno es de oficio y el Superintendente, Ministro de Educación Pública del Estado de Virginia. Esta Junta de Visitantes es presidida por un Rector.

El Presidente de la Universidad, es la autoridad superior del Establecimiento.

El año lectivo comienza en septiembre y termina en junio.

El Curso de Verano tiene la duración de junio hasta la mitad del mes de agosto.

El número de estudiantes es el de 3.270 hombres y 230 mujeres.

Y el de profesores de 350.

La Universidad de Virginia dispone de residencia al estilo americano, en la que se procura vivienda y alimentación a los estudiantes.

Los precios promediales de alimentación, son los siguientes:

Desayuno, 50 centavos de dolar; almuerzo, 75 centavos y cena, 1,25 dolar.

El precio máximo de alojamiento es de \$ 200 por año y el mínimo \$ 150. Existen al rededor de treinta estudiantes extranjeros que viven en aquella residencia.

La enseñanza es pagada, con la particularidad de que las pensiones para estudiantes que no son del Estado de Virginia, pagan mayor valor.

No se han enviado los datos presupuestarios correspondientes.



*Disca*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO—México



NABOR CARRILLO FLORES,  
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

México D. F.

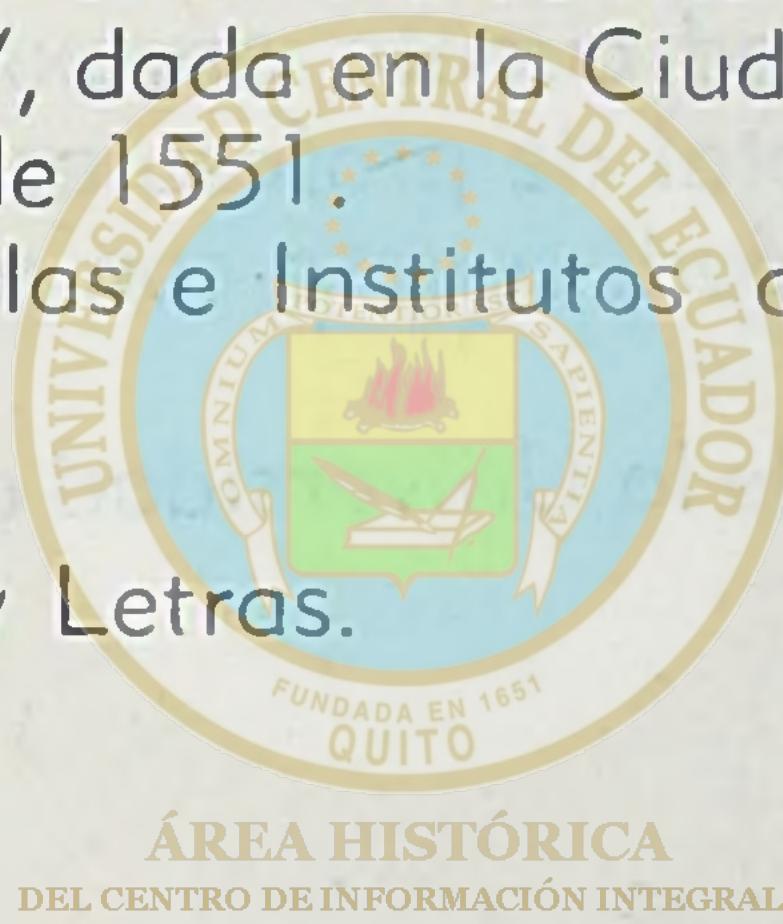
La Universidad Real y Pontificia de México fué creada por Cédula Real de Carlos V, dada en la Ciudad de Toro, España, el 21 de septiembre de 1551.

Las Facultades, Escuelas e Institutos que la integran son las siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras.

Facultad de Ciencias.

Facultad de Derecho.



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Escuela de Graduados.

Escuela Nacional de Economía.

Escuela Nacional de Comercio.

Escuela Nacional de Enfermería.

Escuela Nacional de Medicina.

Escuela Nacional de Odontología.

Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Escuela Nacional de Ingeniería.

Escuela Nacional de Ciencias Químicas.

Escuela Nacional de Arquitectura.

Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Escuela Nacional de Música.

Escuela Nacional Preparatoria.

Escuela Nacional de Ciencias Políticas.

Instituto de Matemáticas.

Instituto de Física.

Instituto de Química.  
Instituto de Geología.  
Instituto de Geografía.  
Instituto de Geofísica.  
Instituto de Biología.  
Instituto de Estudios Médicos y Biológicos.  
Instituto de Investigaciones Sociales.  
Instituto de Investigaciones Históricas.  
Instituto de Investigaciones Estéticas.  
Instituto de Derecho Comparado.

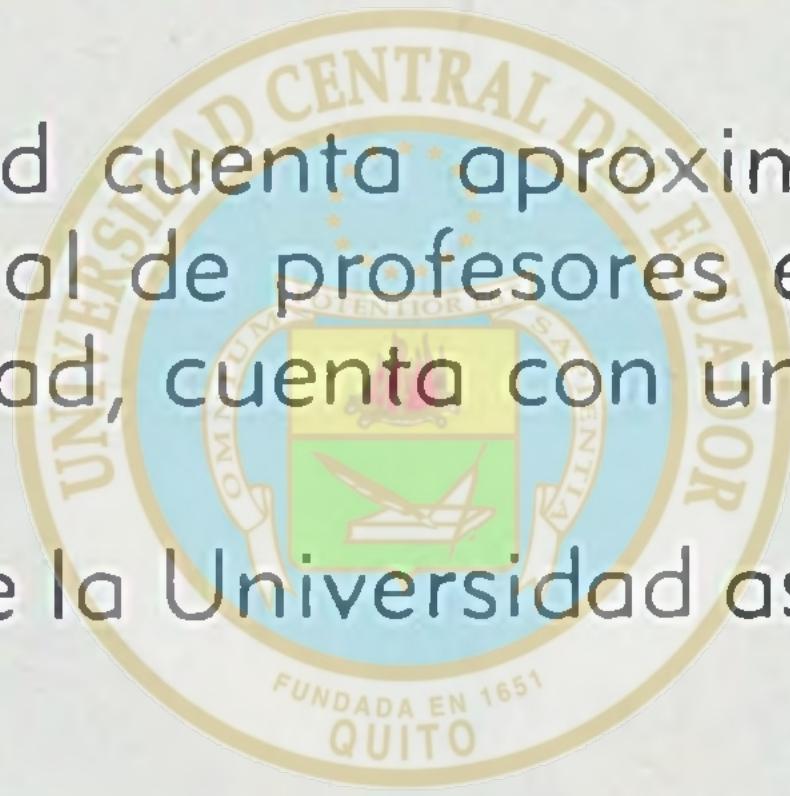
La Junta de Gobierno es la organización máxima que regenta la Universidad. Figuran en dicha Junta, un representante alumno por cada una de las Facultades.

El año lectivo principia en marzo y termina en noviembre y el Curso de Verano comienza en junio y termina en septiembre.

La Universidad cuenta aproximadamente con 29.000 estudiantes y el total de profesores es el de 1.911.

En la actualidad, cuenta con un Comedor Universitario para estudiantes.

El presupuesto de la Universidad asciende a 27'345.331,53 pesos mexicanos.



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL